



<b>Sector:</b>	2. Bienestar Social
<b>Dependencia o Entidad:</b>	38. Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tlaxcala
<b>Misión de la Dependencia o Entidad:</b>	Impartir estudios de bachillerato tecnológico bajo un modelo educativo integral certificado basándose en competencias, que permitan a los estudiantes incorporarse a la planta productiva como técnicos profesionales para satisfacer las necesidades del mercado laboral, desarrollar microempresas y/o continuar con sus estudios de nivel superior.
<b>Visión de la Dependencia o Entidad:</b>	Ser una institución certificada líder en la formación de bachilleres y técnicos profesionales que a través de la implementación de acciones de investigación y desarrollo tecnológico, consultoría, asesoría y capacitación de los sectores productivos y de servicios, contribuya a la superación de la región del estado y del país.
<b>Objetivos Estratégicos:</b>	<p>1.- Impartir Educación Media Superior Tecnológica, en el ámbito del territorio estatal, ofreciendo servicios de calidad académica que garantice la formación de técnicos profesionales competentes que respondan a las necesidades regionales del sector productivo y social, encausando sus programas a la preparación tecnológica especializada, con una sólida formación académica, axiológica y disciplina participativa de los estudiantes.</p> <p>2.- Atender la demanda de educación media superior tecnológica, con calidad, pertinencia y equidad, formando estudiantes competitivos con conocimientos y habilidades técnicas que les permitan acceder a empleos calificados, o bien continuar con sus estudios superiores.</p>
<b>Contribución al Plan Estatal de Desarrollo:</b>	
<b>Compromisos:</b>	<p>1.- Ampliar los servicios en educación media superior para formar técnicos especializados y profesionales que satisfagan los requerimientos de mano de obra calificada.</p> <p>2.- Fortalecer los programas de formación, capacitación y actualización del personal del Colegio.</p> <p>3.- Gestionar el financiamiento estatal y federal, mediante los convenios de apoyo para el programa de infraestructura.</p> <p>4.- Establecer canales de vinculación con los sectores productivos para promover la creación de programas tecnológicos y profesionales en cada región del estado.</p>
<b>Programa de Gobierno:</b>	3 Desarrollo Social Incluyente para Fortalecer el Bienestar
<b>Acciones a Corto plazo:</b>	<p>1.- Gestionar los recursos económicos pertinentes para el fomento y desarrollo de la investigación educativa, humanística, científica y tecnológica.</p> <p>2.- Ampliar los servicios en educación media superior y superior, tanto en modalidad</p> <p>3.- Apoyar los programas de capacitación, formación continua y superación académica de los profesores de asignaturas, incluyendo los estímulos correspondientes.</p>



<p><b>Acciones a Corto plazo:</b></p>	<p>4.- Gestionar los recursos económicos pertinentes para el fomento y desarrollo de la investigación educativa, humanística, científica y tecnológica.</p> <p>5.- Mantener el financiamiento estatal que requiere el nivel de educación media superior, bajo los convenios de apoyo federal en torno al Programa de Infraestructura para la Educación Media Superior.</p> <p>6.- Promover el impulso y fomento de las actividades físicas, deportivas y recreativas en los planteles.</p> <p>7.- Establecer canales de vinculación con los sectores productivos en cada institución pública que en forma permanente revisen la pertinencia de las modalidades educativas que se ofrecen en cada región del estado.</p> <p>8.- Fortalecer los programas de formación y capacitación para el trabajo.</p> <p>9.- Fomentar la participación de los diferentes actores del proceso enseñanza – aprendizaje en el impacto de las evaluaciones y sus resultados en la mejora de la calidad de la educación.</p>
---------------------------------------	--

<p><b>Acciones a Mediano Plazo:</b></p>	<p>1.- Reforzar los mecanismos institucionales de planeación y evaluación para tener acceso a los “Fondos Extraordinarios” en materia de educación.</p> <p>2.- Diversificar la oferta educativa existente y crear nuevos campos de estudio de acuerdo a las necesidades demandantes.</p> <p>3.- Impulsar y fortalecer en educación media superior y superior la certificación de competencias docentes.</p> <p>4.- Promover los apoyos destinados a la incorporación de nuevos profesores investigadores de tiempo completo que se dediquen a la docencia y a la generación de nuevos conocimientos o desarrollos tecnológicos.</p> <p>5.- Apoyar las actividades de investigación del personal académico, y en caso de las instituciones tecnológicas, dotarlas de la infraestructura indispensable en laboratorios, talleres y equipo de cómputo.</p> <p>6.- Fomentar la participación de la comunidad estudiantil en las actividades Cívicas para consolidar la cultura cívica y el respeto a la pluralidad, la tolerancia, el acatamiento al orden jurídico al igual que la laboriosidad, constancia, honradez y los referentes a la identidad Tlaxcalteca.</p> <p>7.- Promover la participación, vinculación y formación de profesionales de la educación en atención a problemas relevantes de la educación en nuestro estado.</p> <p>8.- Incorporar los planteles de los diferentes subsistemas de Educación Media Superior al Sistema Nacional de Bachillerato, que considera la formación por competencias de docentes y directivos, con su consecuente certificación.</p> <p>9.- Favorecer la cultura de la evaluación, autoevaluación e investigación educativa como estrategias para conocer el funcionamiento de las instituciones, formulando un sistema estatal de indicadores educativos que permitan valorar de forma objetiva el cumplimiento de las metas establecidas en los planes y programas de estudio.</p>
---	---

<p align="center"><b>Elaboró</b></p> <p align="center"><b>Prof. Celerato Sartillo Hernández</b> Director de Planeación</p>	<p align="center"><b>Responsable del Proyecto</b></p> <p align="center"><b>Lic. José Alberto Hernández Domínguez</b> Director Administrativo</p>	<p align="center"><b>Autorizó</b></p> <p align="center"><b>Prof. Victorino Vergara Castillo</b> Director General</p>
--	--	--

<b>Programa:</b>	<b>3. Desarrollo Social Incluyente para Fortalecer el Bienestar</b>
<b>Subprograma:</b>	<b>37. Educación de Calidad para Todos los Niveles de Enseñanza</b>
<b>Dependencia o Entidad:</b>	<b>38. Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tlaxcala</b>
<b>Unidad Responsable:</b>	<b>38. Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tlaxcala</b>
<b>Proyecto:</b>	<b>38. Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tlaxcala</b>

Nivel	Metas de la MIR (Verbos en Infinitivo)	Unidad de Medida	Objetivo Programado 2013	CALENDARIZACIÓN TRIMESTRAL							
				Enero-Marzo		Abril-Junio		Julio-Septiembre		Octubre-Diciembre	
				Meta	%	Meta	%	Meta	%	Meta	%
<b>Fin</b>	Incorporar al sector productivo e instituciones educativas de nivel superior.	Egresados	1266	0	0	0	0	1266	100	0	0
<b>Proposito</b>	Obtener el porcentaje de estudiantes que egresan del Colegio en el ciclo escolar 2012-2013.	Estudiante	2206	0	0	0	0	2206	100	0	0
<b>Componentes</b>	1.- Determinar el porcentaje de presupuesto ejercido respecto al presupuesto autorizado.	Porcentaje	100	18	18	23	23	19	19	40	40
	2.- Determinar la matrícula atendida.	Estudiante	3407	0	0	0	0	3407	100	0	0
	3.- Capacitar al personal docente.	Docente	500	250	50	0	0	250	50	0	0
	4.- Actualizar los planes y programas de estudio durante el ciclo escolar.	Planes	176	88	50	0	0	88	50	0	0
	5.- Atender la infraestructura educativa.	Plantel	23	6	26	6	26	6	26	5	22
	6.- Realizar actividades deportivas, artísticas y culturales.	Actividad	11	2	18	1	9	3	27	5	45
	7.- Lograr que los estudiantes que realicen sus prácticas profesionales conforme a su especialidad.	Estudiante	2000	0	0	2000	100	0	0	0	0
	8.- Capacitar al personal administrativo, de acuerdo al perfil profesional y con relación al puesto que desempeña.	Personal	307	154	50	0	0	153	50	0	0
	9.- Aplicar la evaluación educativa e institucional.	Evaluación	5	0	0	1	20	0	0	4	80
<b>Actividades</b>	1.1.- Realizar las metas establecidas en el programa operativo anual 2013.	Meta	22957	697	3	7696	34	10896	47	3668	16
	2.1.- Determinar la matrícula atendida en el primer semestre del ciclo escolar 2013-2014.	Estudiante	3329	0	0	0	0	3329	100	0	0
	2.2.- Disminuir el índice de deserción.	Porcentaje	2	0	0	0	0	2	100	0	0

Programa:	3. Desarrollo Social Incluyente para Fortalecer el Bienestar
Subprograma:	37. Educación de Calidad para Todos los Niveles de Enseñanza
Dependencia o Entidad:	38. Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tlaxcala
Unidad Responsable:	38. Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tlaxcala
Proyecto:	38. Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tlaxcala

Nivel	Metas de la MIR (Verbos en Infinitivo)	Unidad de Medida	Objetivo Programado 2013	CALENDARIZACIÓN TRIMESTRAL							
				Enero-Marzo		Abril-Junio		Julio-Septiembre		Octubre-Diciembre	
				Meta	%	Meta	%	Meta	%	Meta	%
	3.1.- Impartir cursos al personal docente.	Curso	34	17	50	0	0	17	50	0	0
	3.2.- Disminuir el índice de reprobación.	Porcentaje	3	0	0	0	0	3	100	0	0
	3.3.-Incrementar el índice de eficiencia terminal.	Porcentaje	2	0	0	0	0	2	100	0	0
	4.1.- Realizar academias estatales colegiadas.	Academia	2	1	50	0	0	1	50	0	0
	4.2.- Actualizar las guías de aprendizaje elaboradas durante el ciclo escolar 2013-2014.	Guías	176	88	50	0	0	88	50	0	0
	5.1.-Realizar diagnóstico de necesidades de mantenimientos y obras que se requieren en los planteles.	Diagnóstico	23	23	100	0	0	0	0	0	0
<b>Actividades</b>	5.2.- Realizar mantenimientos y obras realizados en los planteles.	Mantenimiento	100	26	26	24	24	25	25	25	25
	6.1.- Lograr que los estudiantes participen en las actividades deportivas, artísticas, cívicas, culturales y de difusión.	Estudiante	7135	0	0	3567	50	0	0	3568	50
	6.2.-Difundir el programa de actividades deportivas, artísticas, cívicas y culturales en medios de comunicación.	Difusión	85	18	21	24	28	25	29	18	21
	7.1.- Celebrar convenios y cartas de colaboración celebrados con el sector productivo, social y educativo	Convenio	13	4	31	4	31	4	31	1	8
	7.2.-Expedir constancias a estudiantes que concluyeron sus prácticas profesionales.	Constancia	2000	0	0	2000	100	0	0	0	0

<b>Programa:</b>	<b>3. Desarrollo Social Incluyente para Fortalecer el Bienestar</b>
<b>Subprograma:</b>	<b>37. Educación de Calidad para Todos los Niveles de Enseñanza</b>
<b>Dependencia o Entidad:</b>	<b>38. Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tlaxcala</b>
<b>Unidad Responsable:</b>	<b>38. Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tlaxcala</b>
<b>Proyecto:</b>	<b>38. Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tlaxcala</b>

PROGRAMACIÓN ANUAL DE OBJETIVOS POR PROYECTO				CALENDARIZACIÓN TRIMESTRAL							
Nivel	Metas de la MIR (Verbos en Infinitivo)	Unidad de Medida	Objetivo Programado 2013	Enero-Marzo		Abril-Junio		Julio-Septiembre		Octubre-Diciembre	
				Meta	%	Meta	%	Meta	%	Meta	%
	8.1.- Impartir cursos de capacitación impartidos al personal de apoyo y asistencia a la educación.	Curso	2	1	50	0	0	1	50	0	0
<b>Actividades</b>	8.2.- Entregar estímulos por su desempeño laboral al personal docente y administrativo.	Empledo	44	0	0	44	100	0	0	0	0
	9.1.- Elaborar la información requerida por la Secretaría de la Función Pública.	Informe	6	1	17	2	33	1	17	2	33
<b>Total Anual</b>			22957	697	305	7696	289	10896	636	3668	170

**Elaboró**

**Prof. Celerato Sartillo Hernández**  
Director de Planeación

**Responsable del Proyecto**

**Lic. José Alberto Hernández Domínguez**  
Director Administrativo

**Autorizó**

**Prof. Victorino Vergara Castillo**  
Director General